Modulo introductorio

Actividad dos unidad tres

Juan felipe gutierrez

2018

1. Revisar las reglas de convivencia de su hogar, la normatividad de la Institución y la constitución política.

**Reglas de convivencia del hogar**

En mi hogar conformado por mi mama y cuatro hermanos, tenemos establecido reglas que nos ayuda a tener una buena convivencia y comportamiento en donde sus principales pautas son valores, principios y deberes, en donde si no fueran tomadas en cuenta a mantener este reglamento no habría unas conductas adecuadas tanto como persona como en la sociedad.

**Normatividad de la institución**

La fundación universitaria San Mateo cuentan con procedimientos la cuales se deben cumplir para garantizar la calidad de estudiantes así como se tiene normas se tiene derechos y deberes de los estudiantes, profesores y administrativos, donde están estipulas en un manual de convivencia y señaladas al inicio del programa, en caso de no ser cumplidas, tendrán un debido proceso de sanción.

**Constitución política**

Siendo ciudadano colombiano debo regirme a la constitución política de Colombia del año 1991 en el cual tiene derechos y deberes los cuales toda la ciudadanía debe regirse en caso contrario se expone a sanciones penales y civiles.

1. Elabore un paralelo entre ellas determinando qué función cumplen en cada una de estas instancias esas normas.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Reglas en el hogar | Normatividad institucional | Constitución política |
| Los reglamentos en el hogar Son fundamentales para mantener una adecuada convivencia garantizando el orden y aseo, donde cada uno debe ayudar en las tareas del si estas no son cumplidas tendrán consecuencias o castigos. Donde sus resultados serán reflejados en toda su vida. | Garantiza que el conserve la calidad de estudiante realizando el cumplimiento de los deberes y de igual manera establece los derechos que tiene el estudiante con la institución | En Colombia se rigüe por las leyes las cuales siendo ciudadano se deben cumplir a cabalidad si llegase el caso de incumplir será sancionado a nivel civil o penal dependiente el caso. |

1. A partir de la situación de Martha cuál sería el procedimiento a seguir si ella deseara retomar sus estudios.

En el caso de Martha de abandono sus estudios por falta de interés en ellos, debe contactarse con la institución para iniciar nuevamente la inscripción al programa académico, reservando el cupo, debe enviar la documentación exigida, matrícula y pago.